Legajo personal

Buenos Aires, 8 AGO 1972

Señor Natán Elkin.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que, por Resolución Nº 43 del día de la fecha, he dispuesto acordarle el premio "Juan Angel Praboschi", correspondiente al año 1971, por su trabajo sobre "El destierro de Ovidio a través de: las elegías del poeta (Tristes y Póticas); una novela del siglo XX (Vintilia Horia, "Dios nació en el exilio"); que mereció la aprobación unánime del jurado.

Al expresarle mis felicitaciones por el éxito obtenido, me complazco en llevar a su conocimiento que el mencionado premio le será entregado en el acto de distribución de premios y diplomas a los bachilleres egresados en 1971 que se realizará en su oportunidad.

Saludo a usted con la mayor consideración.

JORGE FRANCISCO SANZ
RECTOR

LEONIDAS BUZZETTI MARONI
PROSECRETARIO